



Aprueba Comisión reforma sobre equidad de género en la toma de decisiones de la administración pública



Ciudad de México, 28 de mayo de 2024

Para tal efecto, modificó la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

En reunión semipresencial, la Comisión de Derechos Humanos, presidida por la diputada Marisol García Segura (Morena), aprobó el dictamen que reforma la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, con el objeto de adaptarla a los estándares actuales de equidad de género y participación equitativa en los espacios de toma de decisiones de la administración pública.

La modificación a la fracción XXXV del artículo 9, avalada por unanimidad de 24 votos, fue remitida a la Mesa Directiva para efectos legislativos. Establece que se considera como discriminación negar, obstaculizar o restringir la integración paritaria de órganos y consejos públicos de la administración pública o de cualquier sector del Estado.

<https://www.tallapolitica.com.mx/aprueba-comision-reforma-sobre-equidad-de-genero-en-la-toma-de-decisiones-de-la-administracion-publica/>